Año XVI | Domingo 26 de Setiembre de 1886. | Núm. 3002

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. . . . . . . 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 45 rs.

No se servirá ninguna suscrición, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON. — PROGRESO.—4, P.° 3.° 1.° PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insèrtese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

FÉRIAS DE LA HERÓICA VILLA DE PUIGCERDÁ.

TERCER AÑO DE SU INAUGURACION.

CONCURSO AGRICOLA que se celebrará en los dias 8 y 9 de Octubre del corriente año 1886, bajo el protectorado del Excmo. Sr. Ministro de Fomento subvencionándole con **dos mil pesetas** distribuidas á los expositores de productos agrícolas y ganados concurrentes al certámen.

El M. I. Ayuntamiento de la Heróica y siempre invicta villa de Puigcerdá, con motivo de la celebracion de las férias del presente año á fin de contribuir al fomento de la ganadería y de los productos agrícolas en esta Comarca de Cerdaña, al acordar la celebracion de las férias y concurso agrícola del presente año, solicitó del gobierno auxilios con los cuales poder dar explendidéz é importancia á la ya notoria que han alcanzado en los años anteriores estas manifestaciones de la produccion del país, y habiendo sido atendida su súplica, cábele la satisfaccion de poder anunciar el siguiente **PROGRAMA**:

Dia 8 de Octubre

Concurso de ganado vacuno, caballar, mular, asnal y lanar, de aves de corral, y de granos, legumbres y frutas.

A las 8 de la mañana. *Yuntas y mozos de labranza.*

Premio de 50 pesetas á la *mejor yunta de bueyes* de mas de 4 años de edad, que, á juicio del jurado, sea considerada la mas útil para el acarreo, y que, por sus condiciones de tamaño, gordura, limpieza, etc., se considere acreedora al premio.

Accésit de 35 pesetas á la *yunta de bueyes* que sea calificada en segundo lugar de la anterior.

Accésit de 25 pesetas á la *yunta de bueyes* que sea calificada en tercer lugar.

Premio de 40 pesetas al *mozo de labranza*, conductor ó propietario de alguna de las yuntas que hayan concurrido á los premios anteriores, que en 60 minutos labre mejor dos áreas de superficie de tierra, con arado de vertedera de hierro número 2.

Accésit de 30 pesetas al que le siga en 2.° lugar.

Accésit de 20 pesetas al que ocupe el tercer lugar.

Ganado caballar para tiro pesado

Premio de 60 pesetas al caballo de 3 á 5 años de edad, que reuna mejores condiciones, á juicio del jurado.

Accésit de 40 pesetas al caballo de 3 á 5 años de edad, que sea calificado en segundo lugar del anterior.

Ganado caballar para tiro ligero

Premio de 60 pesetas al mejor caballo de 3 á 5 años que reuna mejores condiciones, á juicio del jurado.

Accésit de 40 pesetas al mejor caballo de 3 á 5 años, que sea calificado en segundo lugar.

Yeguas de cria

Premio de 60 pesetas para la mejor yegua de cria, á juicio del jurado.

Accésit de 40 pesetas para la mejor yegua de cria qne sea calificada en segundo lugar de la anterior.

Potros

Premio de 40 pesetas al mejor potro.

Premio de 40 pesetas á la mejor potra.

Ganado mular del pais

Premio de 60 pesetas al mejor mulo de 2 á 3 años de edad.

Premio de 40 pesetas al mejor mulo de 1 á 2 años.

Premio de 40 pesetas al mejor mulo lechal.

Premio de 60 pesetas á la mejor mula de 2 á 3 años.

Premio de 40 pesetas á la mejor mula de 1 á 2 años.

Premio de 40 pesetas á la mejor mula lechal.

Ganado asnal

Premio de 60 pesetas al mejor burro garañon, á juicio del jurado.

Accésit de 40 pesetas al que sea calificado en segundo lugar del anterior.

Ganado vacuno, raza del pais

Premio de 50 pesetas al mejor toro de 2 á 4 años.

Premio de 50 pesetas á la mejor vaca de cria.

Ganado vacuno, raza cruzada

Premio de 50 pesetas al mejor toro de 2 á 4 años.

Premio de 50 pesetas á la mejor vaca de cria.

Terneros

Premio de 30 pesetas al mejor ternero.

Premio de 30 pesetas á la mejor ternera.

Ganado lanar

Premio de 50 pesetas al mejor grupo de ovejas con su morueco.

Accésit de 30 pesetas al grupo de ovejas con morueco, calificado en segundo lugar.

Ganado de cerda

Premio de 30 pesetas al mejor berraco, á juicio del jurado.

Premio de 30 pesetas á la mejor cerda de cria.

Premio de 20 pesetas al mejor cerdo destinado al cebo.

Aves de corral

Premio de 5 pesetas al mejor gallo.

Premio de 5 pesetas á la mejor gallina.

Premio de 5 pesetas al mejor par de capones.

Granos

Premio de 20 pesetas á la mejor cuartera (35 litros) de centeno del pais, de mejor calidad y peso.

Premio de 20 pesetas á la media cuartera de trigo que reuna la mejor calidad y peso y sea del pais.

Premio de 10 pesetas á la media cuartera de cebada que reuna las anteriores condiciones.

Legumbres y frutas

Premio de 10 pesetas á la mejor coleccion de legumbres.

Premio de 10 pesetas á la mejor coleccion de peras.

Premio de 10 pesetas á la mejor idem de manzanas.

NOTAS.—Los concurrentes y los premios de las yuntas y mozos de labranza deberán concurrir al llano de Rigolisa, colocándose en los campos yermos superiores y contiguos á la acequia, verificándolo antes de las 8 de la mañana del dia 8 de Octubre, provistos del arado correspondiente.

Solo serán admitidas en el concurso las 25 yuntas primeras que se presenten en el sitio designado para la celebracion del mismo concurso.

Terminado el acto del concurso de yuntas, el jurado procederá, acto contínuo y simultáneamente, al exámen y calificacion de los demás objetos del concurso, y seguidamente verificará la adjudicacion de premios.

Son designados como feriales para el ganado vacuno desde la antigua puerta de Francia, paseos contiguos á la muralla, Plaza de Santo Domingo y de Cabrinety. Los ganados vacunos que se quieran presentar al concurso, deberán estar en la Plaza de Cabrinety. Los de cerda y aves de corral en la Plaza de Santo Domingo.

Acordado por el ferial de ganados caballar, mular, asnal y lanar se establezca desde la antigua puerta de Francia, en los paseos que conducen al estanque y los alrededores de este; los caballos, yeguas, mulas, asnos y ganado lanar que se quiera presentar aspirando á los premios, deberán estar concentrados en la esplanacion superior al paseo de plátanos al Norte del estanque.

Queda designada la plaza de las Monjas para la exposicion de frutas, granos y legumbres.

Durante los dias 8 y 9 de Octubre, se celebrarán en esta poblacion varios festejos públicos, entre ellos bailes en la Plaza Mayor, que en la noche del 9 estará espléndidamente adornada é iluminada; premiándose con 60 pesetas al vecino que mas se distinga en el ornato de la fachada exterior de su respectiva tienda de comercio; y dándose además, un accésit de 40 pesetas para el ornato que sea calificado en segundo lugar.

Otro de 40 pesetas para el que lo sea en 3.° lugar.

Otro de 40 pesetas para el que lo sea en 4.° lugar.

Y otro de 40 pesetas para el que lo sea en 5.° lugar.

Un magnífico ramillete de fuegos artificiales que se disparará el sábado por la noche en la Plaza Mayor, dará fin á las fiestas.

Puigcerdá 20 de Setiembre de 1886.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Setiembre.—Dia 25 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.*44 *ms.* 18 s.

TERMÓMETRO min.	TERMÓMETRO máx.	TERMÓMETRO med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	VIENTO. Intensid.	Lluvia en m|m,
18	35	26'5	753	86	Cubierto	N.O	Brisa.	12

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 23.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Recomendamos á nuestros lectores el siguiente artículo que reproducimos de nuestro apreciano colega de Barcelona «La Publicidad.»

"COMO SIEMPRE

Dos jefes militares asesinados, algunos soldados muertos, muchos heridos, varios prisioneros sometidos al Consejo de guerra, sintiendo ya sobre sus cabezas la amenaza del terrible fallo, un peloton de ginetes vagando por los campos y perseguidos por sus compañeros de armas, la poblacion de la capital de España sorprendida y contristada, el crédito nacional por los suelos, conservadores y reaccionarios frotándose las manos ante la próxima halagueña perspectiva de su vuelta al gobierno, la política de reformas y de evolucion demócratica entorpecida, Hé aquí el resultado del sistema de la revolucion á todo trance, en todo tiempo y á toda hora. ¿Se puede saber lo que ha ganado á costa de todo eso la causa de la República?

Lo hemos dicho cien veces y, desgraciadamente, habremos de repetirlo otras tantas. Las revoluciones no se hacen cuando las quiere tal ó cual hombre político: se hacen cuando las quieren los pueblos. Y los pueblos solamente apelan á la revolucion en momentos solemnes, en circunstancias extraordinarias, por motivos gravísimos, cuando carecen de otro recurso; porque juegan en las revoluciones todos sus grandes intereses, su paz, su libertad, su honor, quizás hasta pedazos de su propio sér, cuales son los pedazos de su territorio,—acaso hasta su propia vida—y esto no es cosa para ser puesta á cada dia y á cada hora sobre el tapete.

Y no hay que hacerse ilusiones;—ahora menos que nunca, despues de la enseñanza de anteayer—con meras conspiraciones militares, sin la fuerza de la opinion pública, sin esa gran presion moral que exalta á los valientes y entona á los débiles y empuja á los irresolutos y perturba y espanta á los gobiernos, no se ha obtenido nunca, ni se obtendrá jamás, el triunfo; aunque se llegase á contar con la mayoría de las tropas.

Porque en el momento señalado para la sublevacion, unos se anticipan, otros se retrasan, quien se acobarda, quien vacila, quien cede á la influencia de un jefe, al recuerdo del deber, á la voz del compañero, y apenas si la tercera ó cuarta parte de los comprometidos responden, mientras que al gobierno con la opinion pública neutral ó favorable, le sobran, por la unidad de accion y los resortes del poder, elementos eficaces para dominar la insurreccion.

Y despues de todo, en una nacion liberal y civilizada, así son las cosas; y es una gran fortuna que no puedan ser de otra manera. Porque, si el cambio de instituciones estuviera á merced de una simple sedicion militar, no tendria la República ventaja alguna sobre la monarquía; y la soberanía devuelta á la nacion por tres ó cuatro batallones sublevados, le seria arrancada por otros tantos cuerpos insurrectos. Si dos empleos ofrecidos á varios oficiales y sargentos bastarian á traer la República, tres bastarian á llevársela; y si, para evitar esto, se disolviera ó desorganizara despues del triunfo el ejército, de esa tarea se encargarian los carlistas.

No; decidir de la suerte del pais varios centenares de hombres armados quedará para Bulgaria ó para uno de esos Estados americanos donde algunos millares de individuos esparcidos sobre inmensa extension de territorio carecen del vigor que dá la cohesion y de la resistencia que presta la fácil comunicacion de ideas y sentimientos; no pueden prevalecer en una nacion de 18 millones de almas, en las que se revela vigorosamente la voluntad nacional.

Unicamente estudiando ésta, no prejuzgándola, son posibles los éxitos en la política. Lanzarse á tontas y á locas por las vías de la violencia sin consultar la opinion y ver si esta las desea, solo puede conducir á espectáculos como el que estamos presenciando.

Nosotros los republicanos, creemos que el pueblo español quiere la República; los monárquicos niegan esto. Sobre ello puede haber duda, para resolver la cual nosotros pedimos que se devuelva al pueblo el órgano de manifestacion de su voluntad, el sufragio. Lo que no deja lugar á dudas, despues de los sucesos de anteanoche es, que ese pueblo no quiere la revolucion.

Para comprender hasta que punto es esencial este conocimiento, hay que comparar el éxito de la insurreccion del domingo, con el que habria tenido hace un año. Imagínese el espíritu mas sereno y desapasionado lo que habria sucedido en la noche del 4 de Setiembre de 1885 si, mientras el pueblo de Madrid, presa por la indignacion por el insulto hecho en las aguas de Yap á la bandera española, llenaba el aire con sus voces patrióticas, hubiera desfilado por las calles de la capital el mismo grupo de soldados que ayer las recorrió entre un público de curiosos inactivos. La monarquía no habria vivido una hora mas sobre el suelo de España.

Serán mas fáciles bajo gobiernos liberales las conspiraciones; pero las revoluciones solo son posibles bajo gobiernos reaccionarios. Esta verdad no debieran de olvidarla nunca los que han de echar sobre su conciencia la responsabilidad de la sangre vertida. Tampoco deben de olvidarla aquellos que, presa de un miedo pueril ante la sedicion última, está dando entrada á corrientes reaccionarias en su espíritu.

Nosotros, gracias á nuestra política firme, clara y definida, no nos movemos un paso hàcia atrás ni hácia adelante por tales sucesos. Y así podemos con las mismas palabras que empleábamos en Agosto de 1883, señalar á los unos los daños de la política de sistemática violencia, á los otros los peligros de injustificada reaccion, y decir á todos que nosotros queremos y buscamos gobiernos basados en la voluntad nacional, no forjados en los cuarteles.»

—=—

Como habrán podido apreciar nuestros correligionarios, hay tal fondo de buen sentido práctico en el artículo transcrito, que no extrañarán el que, apesar de que nuestros ideales en la forma de gobierno son distintos de los que patrocina «La Publicidad», no hayamos podido resistir á la tentacion de reproducir el anterior artículo ya que en los procedimientos á que el asunto se contrae estamos de completo acuerdo.

Nó; jamás una sublevacion militar ha tenido ni tendrá éxito si en la conciencia pública no hay la conviccion de la necesidad del acto revolucionario. El ejército, por sí solo será, como ha sido siempre, impotente para la realizacion de un cambio de cosas existente. Preciso esté antes formada la opinion pública y que esta se pronuncie por la mayoria de todas las clases sociales que lo constituyen. ¿Hoy dia, hay álguien que medite algun tanto y examine con desapasionamiento la marcha de la política española y los procedimientos del actual gobierno, que pueda sostener que el pais siente la necesidad de un cambio de instituciones? Nó; de ahí el fracaso, hijo no solo de la indiferencia de los menos, sinó que tambien de la irritacion que tal acto salvaje ha producido en los mas.

El pais quiere paz, libertad para todos, reformas prácticas, sólidas por lo justificadas y meditadas á la sombra de las cuales se desarrollen los intereses morales y materiales de la nacion. El Gobierno actual es garantía de que todo ello habrá de alcanzarlo, y el pais no le negará su apoyo á la par que anatematizará á todos cuantos por brutales procedimientos vengan á poner entorpecimientos y á tardar, en consecuencia, llegar á la práctica de las aspiraciones del pais.

Instruyamos, eduquemos, formemos costumbres, desarrollemos intereses, creémos necesidades á la par que medios para satisfacerlas, y sin impaciencias llegaremos á que el pais alcance por la fuerza de la razon cuanto sea justificado.—F. M. B.

Tenemos partida.

—=—

El correo procedente de la montaña nos trajo ayer, entre varias cartas, la siguiente.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Camprodon 24 Setiembre 1886.

Mi distinguido amigo: en este mismo momento que escribo, acaba de darse parte al Jefe de las fuerzas de Mérida que guarnecen esta villa por el Sargento de Carabineros de Molló, de haberse presentado una partida armada compuesta de unos treinta hombres en el pueblo de Espinelvas distrito municipal de Molló.

Como puede V. suponer, la fuerza de Carabineros sale en persecucion de los insurrectos y este vecindario se prepara para cualquier evento.

*I*gnorase la bandera de estos locos, aun que se supone sean republicanos zorrillistas que sin duda han hecho tarde á sus correligionarios de Madrid; de todos modos, en cuanto adquiera alguna noticia se la participará su afmo.—El Corresponsal.»

Tenemos, pues, la paz alterada en nuestra provincia, y aunque creemos que ello responderá indudablemente á cubrir algun expediente y, por tanto, que dudarará poco, siempre resulta que los enemigos del reposo público quieren á toda costa convertir al pais en campo de sus locuras y que los que ansiamos la paz y nos interesamos por el bien del pais, debemos agruparnos en derredor de los poderes públicos para defender á la patria de los que tienen empeño en ensangrentar de nuevo su suelo y de nuevo arruinarla.

—=—

Ampliando estas noticias, debemos añadir con referencia á las adquiridas anoche, que la partida á que se refiere nuestro Corresponsal es republicana, sin jefe conocido; que anteayer fué batida por fuerzas del batallón de Cazadores de Mérida en Espinavell al mando del Comandante Sr. Muñiz y se supone debió tomar la direccion de Vilallonga ó Surroca. Los individuos que la componen parece ascienden á 38. Reunidas más fuerzas al mando del Coronel señor Serrano y del Teniente Coronel señor Macon, seguia perseguida con mucha actividad á la hora que recibimos las noticias á que nos referimos.

Nuestros Corresponsales.

París 22 Setiembre de 1886.

Cada dia los ingleses imaginan un nuevo pretexto para justificar la permanencia de su ocupacion en Egipto. Otras veces, al principio sobre todo, agitaban el espectro de la invasion. Cada país tiene sus espectros. Durante dos años, el antiguo reino de los Faraones ha sido amenazado por los ingleses de la pretendida absorcion y cuando menos del pillage y de la devastacion de las ordas del Mahdi, si los indígenas no prestaban ayuda y asistencia al ejército inglés.

Desde hace algunos meses, y sobretodo desde que no se teme más á los ejércitos del Mahdi, han inventado otro espectro, el del *degüello*. Parece que si por desgracia los ingleses viniesen á abandonar el Egipto, los indígenas del país, á los que los misionarios ingleses han renunciado á inculcar la civilizacion, harían inmediatamente una San Bartelemy general con todos los Europeos que estan establecidos allí. Ancianos, mujeres, niños, todo seria exterminado en cuanto el último soldado de la Reina Victoria hubiese dejado el suelo Egipcio.

No hay necesidad de decir que nadie cree sérios esos pronósticos sombríos, por muy pesimista que se pueda ser.

Diremos mas si hemos de dar crédito á las correspondencias de nuestros amigos que allí viven; la evacuacion del Egipto por los ingleses seria al contrario, la señal de regocijos públicos y casi unánimes, en los que tomarían parte no solo los Egipcios sino tambien y sobre todo la colonia Europea.

—=—

Londres 21 Setiembre.—Ha habido batalla en Belfast anteayer.

El populacho ha atacado un cuerpo de guardia de policía, al que habian llevado varios borrachos, y la policía ha debido hacer fuego sobre los amotinados.

Un hombre y una mujer han sido muertos, y hay un gran número de heridos, muchos de ellos de gravedad.

En la misma Inglaterra, la situacion no es mejor. Telegrafian de Londres el 20 de Setiembre:

«Ayer han estallado desórdenes en Liverpool con motivo de una reuion de socialistas en Toxtesh Park.

La muchedumbre ha arrojado piedras á los oradores.

Un conflicto se produjo después con la policía que procedió á varios arrestos. Los orangistas y los católicos se han batido tambien, resultando heridos y contusos. La policía intervino prendiendo á muchos perturbadores.

La Exposicion de 1889.—Ha entrado en la fase activa. Ya han comenzado los trabajos. El terreno de la Exposicion comprenderá, además del Trocadero y el Campo de Marte, la esplanada de los inválidos los Mais,de la Sona y el palacio de la industria. Los muelles del Sena, desde el puente de la Concordia hasta el puente de Autenil, serán transformados en verdaderos jardines de verano, donde se elevarán preciosas construcciones. El capital de cuarenta millones está realizado.

EL CORRESPONSAL.

Gacetilla General.

Cuando ya teníamos en prensa nuestra edicion de ayer, supimos con referencia á datos oficiales, que se había perturbado el órden en la parte alta de montaña. El sernos inutil toda averiguacion puesto que la tirada estaba ya muy adelantada y que hacia imposible el poder participar la noticia á nuestros abonados, nos obligó á aplazar para hoy el justificar la verdad del rumor que por desgracia se ha confirmado como puede ver el lector en otro lugar de este número.

—Nuestro corresponsal de Calonge nos participa, que tan pronto como llegó allí la noticia de la sublevacion de Madrid, el Comité liberal-dinástico de dicha Villa elevó al Jefe del partido y del gobierno el siguiente telégrama: «Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros—Madrid—Comité liberal -dinástico Calonge deplora sublevacion del 19 y reitera adhesion afianzamiento instituciones y órden público —José Pallí Martinell, Presidente.»

—El juzgado de este partido cita, llama y emplaza á Pedro Font y Masmitjá (a) Chela, natural y vecino de Bañolas procesado por hurto.

—El digno Gobernador Civil de esta provincia ha tenido enferma de mucha gravedad á una hija de trece años de edad la cual, segun las últimas noticias, se encuentra ya fuera de peligro. De toda veras deseamos á la enferma un pronto y definitivo restablecimiento.

—El primero del actual existian en los departamentos provinciales de expósitos y hospicio, 412 niños en lactancia fuera del establecimiento, 14 dentro con otras tantas nodrizas y 38 destetados; 184 acojidos, 128 acojidas con 15 Hermanas y 5 empleados.

En el Hospital existen 79 locos, 86 locas, 46 enfermos y 40 enfermas. Durante Agosto fallecieron 3 hombres, 10 mujeres y 2 locas. En dicho benéfico asilo hay 45Dependientes internos

—A causa de las pequeñas lluvias de antes de ayer, ayer la temperatura bajó sensiblemente, sobre todo por la mañana en que el termómetro señalaba 13 centígrados.

—En otro lugar verán nuestros lectores la lista de la Compañía de Zarzuela que el dos del próximo Octubre debutará en el Teatro Principal la cual trabajará en la temporada. Segun nuestras noticias y á juzgar por algunos artistas que conocemos, el público está de enhorabuena como lo estará la Empresa, toda vez que el abono con que cuenta ya es tan numeroso como escogido.

—La Comision Provincial ha publicado el siguiente anuncio:

«En cumplimiento de lo acordado por la Excma Diputacion provincial en sesiones de 9 Setiembre de 1878 y 9 de Noviembre de 1885, concediendo 25 matrículas gratis para las clases de dibujo lineal y de figura que sostiene agregadas al Instituto provincial de 2.ª enseñanza de esta Ciudad á otros tantos alumnos pobres que soliciten verbalmente su ingreso en la Secretaría de esta Corporacion; y estando próxima á verificarse la apertura de las espresadas clases; esta Comision provincial en sesion del dia 6 del corriente, ha acordado declarar en vigor los espresados acuerdos para el año académico de 1886-87 y en su consecuencia, anunciarlo en este periódico oficial para que llegando á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, soliciten del Secretario de la Diputacion la matrícula gratis, que será concedida mediante la presentacion de un simple certificado expedido por el Señor Cura-Párroco de la respectiva parroquia donde more el alumno, acreditativo de que es hijo de padres pobres que carecen de los recursos necesarios para atender á su instruccion, y expresivo de los nombres de sus padres y habitacion que ocupan cuyo certificado deberá además ser visado y sellado por la Alcaldía de esta Capital de conformidad con lo dispuesto con fecha 9 Setiembre de 1878.

—A Juan Ribera Torres, concurrente al reemplazo de 1882 por el cupo de Cabanas y actualmente artillero, se le ha perdido la licencia ilimitada que poseía.

—La Sociedad «La Odalisca» celebra hoy su 4.° aniversario. La Junta ha tenido la deferencia, que agradecemos, de adelantarnos un Programa cuya primera parte está destinada á Concierto y la segunda á baile.

Se ha dispuesto que el Concierto principie á las 9 y media en punto.

Teatro Principal.

Compañía lírico-dramática bajo la direccion de don Francisco Rodriguez y don Baldomero Roca.

LISTA DEL PERSONAL.

Maestro Director y Concertador, don Francisco Rodriguez Mayquez; Director de Escena, don Baldomero Roca y Blanco; Primera tiple absoluta, doña Asuncion Martí de Moragas; contralto, Señorita doña Amparo Cuevillas; Tiple cómica, Señorita doña Luisa Miserachs; Segundas tiples, doña Purificacion Contreras y doña Maria Garcia; Característica, doña Fidela Rovira; Partiquinas, doña Concepcion Delgado, doña Tomasa Bellbé y doña Luisa Casanobas; Primer tenor, don Antonio Aragon; Primer barítono, don Agustin Guzman; Primer bajo, don Baldomero Roca; Segundo bajo, don Miguel Juvé; Tenor cómico, don Francisco Miguel; Segundo barítono, don Riguberto Gonzalez; Partiquinos, don Francisco Galvez y don José Ferrer; Apuntadores, don Ignacio Vilarroya y don Juan de la Torre; Coristas de ambos sexos, 16: Profesores de orquesta, 24; Archivo y Sastreria, doña Marcela Llunas.

Obras nuevas que se pondrán en escena: «La Hija del Regimiento;» «La Marta;» «Babaulin;» «El Duquesito:» «Si yo fuera rey;» «El Milagro de la Virgen;» «Zampa ó la Esposa de Marmol.»

Inauguracion el sábado próximo.

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 24.—Un trapero ha encontrado en la plaza de Capuchinos un cubo de zich, dentro del cual habia nueve frascos llenos de materias inflamables.

—Diferentes comisiones han visitado al Obispo para que interceda con el gobierno á fin de que indulte á los que sentencien con motivo de la última sublevacion. El señor Obispo les ha ofrecido su intercesion.

—S. M. la Reina, acompañada de la duquesa de Medina de las Torres, sin prévio aviso ni escolta, ha visitado esta tarde á las viudas de Velarde y conde de Mirasol.

—*El Progreso* ha suspendido su publicacion.

El señor Anchorena, director de *El Liberal*, ha sido visitado por muchas personas de la Cárcel-Modelo.

Una comision de los estudiantes de Madrid ha visitado al señor Obispo para rogarle que se interese por los sentenciados á muerte.

—Ha sido preso en la Granja un sargento que tenia en la chaquetilla un despacho de teniente.

Un hermano del señor Villacampa ha pedido una audiencia á S. M. la Reina.

—El señor Ruiz Zorrilla ha manifestado á un redactor del *Figaro* que no se ha movido de París y que ha tenido noticia de la insurreccion de Madrid por los periódicos.

—El señor obispo de Madrid ha conferenciado con el señor Sagasta, al objeto de interesarle para el indulto del estudiante condenado á muerte.

El presidente del Consejo de ministros contestó al prelado, manifestándole que los deberes del Gobierno exigen que se cumplan las leyes y que se ejecuten las sentencias que dicten los Consejos de Guerra.

Seccion bibliografica.

«Las Crísis monetarias, bursátiles, mercantiles é industriales,» se titula un libro en 4.° que la casa Evaristo Ullastres de Barcelona acaba de editar y que ha tenido la galantería de remitirnos. Dicho trabajo, de unas 150 páginas, es verdaderamente notable y denota el vasto conocimiento que su digno autor D. Juan Tutau posée sobre el difícil asunto que desarrolla,estudio esplanado en distintas conferencias dadas en el Ateneo Barcelonés. D. Francisco Pí y Margall precede dicho trabajo con un prólogo que, al mismo tiempo que honra á su autor, forma una parte importantísima del trabajo que nos ocupa.

Seccion Comercial.

Ayer no recibimos la cotizacion de la Bolsa.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18'50 pesetas.—Mezcladizo 15'25.—Cebada 12'50.—Maiz 13'00.—Judias 24'25.—Habas 15'00.—Mijo 14'25.—Fayol 00'00.—Avena 10'00.—Arbejas 14'50. — Garbanzos 1'075.

PUIGCERDA.

Precio en pesetas.

Trigo 24 pesetas la carga.—Centeno 17'00 —Cebada 16'00. — Patatas 09'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'75.—Buey 1'25. —Tocino fresco 0'00.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco, 4'50.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros.

Trigo 14'50 ptas. — Mezcladizo 14'00.—Centeno 11'50.—Cebada 07'00.—Avena 06'50 —Garbanzos de 15'00 á 30—Arvejas 11'50.—Altramuces 5'50.—Habas 10'50.—Maiz 11'50. —Mijo 13'00.—Habichuelas 25'00.—Panizo 09'00.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo 18'75 pesetas. — Mezcladizo 15'00. —Centeno 13'75. — Cebada, 07'82. — Avena 07'82. — Maiz 13'13.—Mijo 15'00.—Panizo 12'50. — Habichuelas 25'00.— Garbanzos 30'00. — Habas 13'13.—Habones 15-00 —Vino 00'00.—Aceite 08'13—Huevos 27'00.

Seccion recreativa.

Un borracho, á quien su mujer reconvenía por el feo vicio de beber, contestaba severamente:

—Calla, mujer, que nunca hará el hombre tanto daño al mundo bebiendo como la mujer comiendo; sinó, acuérdate de Adán y Eva.

GACETILLA RELIGIOSA

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de San Lucas.

Santo de hoy.

San Cipriano.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Quimicos. —NUEVA-YORK.

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

ELIXIR ESPAÑOL.

Aprobado por la Academia Médico-Farmacéutica de BARCELONA.

El mas calmante y astringente que se conoce; compite con gran ventaja con los mejores dentífricos estrangeros. Calma el dolor de muelas por agudo que sea; fortifica y limpia la dentadura, cura y preserva el escorbuto, el sarro y la fetidéz del aliento.—*De venta en Gerona, quincalleria de Detrell hermanos.*

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y establece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical para de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

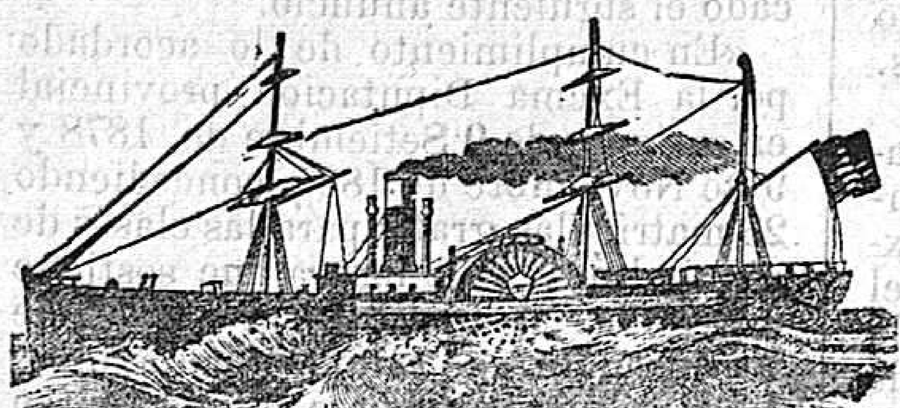
INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). **30 años de exito**
Paris; en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.
Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 5 de Octubre saldrá de Barcelona

UN GRAN VAPOR.

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jerjon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatariss: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa.

Las Personas que conocen las

PILDORAS del DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.—Precio: 12 Reales.

Exigir en el rótulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS